FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : BY BAYROSHOCK 22KG_414926_ES

Número de registro: 17-60-09022

UFI : EKCP-RXQ7-JC06-9JF1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso en el agua del vaso de las piscinas. Bactericida.Aplicación por personal profesional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica (SLU).

Dirección : Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.

Teléfono : +34 93 272 48 48 . Fax : /.

sds@bayrol.eu

www.bayrol.es

1.4. Teléfono de emergencia : + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : Teléfono Nacional de Urgencias del Centro Español de Toxicol.

Otros números de emergencia

Portugal : Teléfono del CIAV en Portugal: +351 800 250 250

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H302).

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H332).

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 (Aquatic Chronic 2, H411).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS05

GHS09

GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 231-765-0 SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO

Indicaciones de peligro :

H302 + H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia - Prevención :	
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P391	Recoger el vertido.
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 7722-84-1 EC: 231-765-0 REACH: 01-2119485845-22-XXXX SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO	GHS07, GHS05, GHS03 Dgr Ox. Liq. 1, H271 Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1A, H314 Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Chronic 3, H412	[1]	25 <= x % < 50
CAS: 25988-97-0 POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO	GHS07, GHS09 Wng Acute Tox. 4, H302 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		0.1 <= x % < 1

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 7722-84-1 EC: 231-765-0 REACH: 01-2119485845-22-XXXX SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO	Ox. Liq. 1: H271 C>= 70% Ox. Liq. 2: H272 50% <= C < 70% Skin Corr. 1A: H314 C>= 70% Skin Corr. 1B: H314 50% <= C < 70% Skin Irrit. 2: H315 35% <= C < 50% Eye Dam. 1: H318 C>= 8% Eye Irrit. 2: H319 5% <= C < 8%	inhalación: ATE = 1.5 mg/l 4h (polvo/nebulización) cutánea: ATE = 9200 mg/kg PC oral: ATE = 431 mg/kg PC
CAS: 25988-97-0 POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO		oral: ATE = 1150 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

con agua abundante y jabón sin frotar.

Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

NO provoque el vómito.Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Enjuagar la boca inmediatamente. Dar de beber a la persona expuesta si puede tragar. Llame al 112 / a una ambulancia para recibir asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En ausencia de lesiones, administrar agua para diluir el peróxido, usar una sonda nasogástrica para evitar la presión.Usar una sonda nasogástrica para evitar el aumento de la presión.Contraindicación: Lavado gástrico, neutralización, carbón activado y jarabe de ipecacuana.Jarabe de ipecacuana.No neutralizar con bicarbonato de sodio debido al riesgo de reacción exotérmica.Radiografía torácica y abdominal en busca de signos de embolia o perforación.

Tratamiento específico e inmediato :

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

El producto en sí no combustible. En el caso de mucho calor actúar de agente comburente a causa de desprendiemiento de oxígeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio	Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.
Otras indicaciones	Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Neutralizar con un descontaminante básico, por ejemplo solución acuosa de carbonato de sodio u otro

En caso de vertido al suelo, recuperar el producto con un material absorbente y no combustible y después, lavar con abundante agua la superficie ensuciada

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Télefono de emergencia: ver parte 1

Protección individual: ver parte 8

Eliminación: ver parte 13

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constatemente.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar la inhalación de vapores

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar imperativamente el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar junto con productos combustibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.

Almacenar en ambiente seco y fresco.

Proteger de la luz solar.

El aumento de temperatura produce aumento de presión, con peligro de rotura/estallidode los envases.

Indicaciones para la estabilidad de almacenamiento: El producto puede almacenarse hasta 5 años.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Ver bajo párrafo 1.2

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
7722-84-1	1 ppm			A3	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
7722-84-1	0.5 ppm 0.71 mg/m3			DFG. Y

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
7722-84-1	1	1.5	-	-	-	-

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
7722-84-1	1 ppm 1.4 mg/m3	2 ppm 2.8 mg/m3		

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
7722-84-1	1 ppm 1.4 mg/m3				

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	3 mg of substance/m3

Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a largo plazo.
DNEL :	1.4 mg of substance/m3

Utilización final: **Hombre expuesto a través del medioambiente.**

Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a largo plazo.
DNEL :	0.21 mg of substance/m3

Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	1.93 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)

Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	0.002 mg/kg

Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.013 mg/l

Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.013 mg/l

Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	0.047 mg/kg

Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	0.047 mg/kg

Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	4.66 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

Características recomendadas :

Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)

Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm

Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm

Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Líquido Fluido

Color

incoloro

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.

inodoro

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	-26 °C.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	107 °C

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición :	60 °C.

pH

pH :	no precisado.
	Acido Débil
PH (solución acuosa) :	2,5 - 4 20 °C

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Soluble.
Liposolubilidad :	no precisado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Presión de vapor (20°C)	18 hPa

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	1,13 g/cm3 20 °C

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.

Características de las partículas

La mezcla no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

La descomposición tiene lugar a temperaturas de : >60°C

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación
- el calor
- la exposición a la luz

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos
- bases
- agentes reductores
- materias orgánicas
- metales

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- oxígeno (O2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Nocivo en caso de ingestión.

Nocivo por inhalación.

Puede ocasionar efectos irreversibles en los ojos, tales como lesiones de los tejidos oculares o una degradación grave de la visión que no es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las lesiones oculares graves se caracterizan por la destrucción de la córnea, una opacidad persistente de la córnea, una inflamación del iris.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Por vía oral :	DL50 = 1150 mg/kg peso corporal/día Especie : rata OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
Por vía cutánea :	DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día Especie : rata OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)

Por vía oral :	DL50 = 431 mg/kg peso corporal/día Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 = 9200 mg/kg peso corporal/día Especie : conejo
Por inhalación (Polvos/niebla) :	CL50 = 1.5 mg/l Duración de exposición : 4 h

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)
Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)
Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)
Test de maximización en cobayos (GMPT : Guinea Pig Maximisation Test) : No sensibilizante.
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Mutagenicidad en las células germinales :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)
Mutagénesis (in vivo) : Negativo.
Especie : ratón
OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Mutagénesis (in vitro) : Negativo.
OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

Test de Ames (in vitro) : Negativo.

Con o sin activación metabólica.

Cancerogenicidad :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Test de cancerogenicidad : Negativo.
Ningún efecto cancerígeno.
Especie : rata
OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)

Toxicidad para la reproducción :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Estudio sobre la fertilidad : Especie : conejo
OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)

Estudio sobre el desarrollo : Especie : rata
OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study)

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Por vía oral : C = 30 mg/kg peso corporal/día
Especie : rata
Duración de exposición : 90 dias
OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 7722-84-1 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Toxicidad para los peces : CL50 = 0.077 mg/l
Factor M = 10
Especie : Oncorhynchus mykiss
Duración de exposición : 96 h
OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

NOEC = 0.024 mg/l
Factor M = 1
Especie : Oncorhynchus mykiss
Duración de exposición : 28 days
OECD Guideline 215 (Fish, Juvenile Growth Test)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 0.08 mg/l
Factor M = 10

Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h
OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

NOEC = 0.026 mg/l
Factor M = 1
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 21 days
OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)

Toxicidad para las algas : CEr50 = 0.13 mg/l
Factor M = 1
Especie : Desmodesmus subspicatus
Duración de exposición : 72 h
OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

NOEC = 0.032 mg/l
Factor M = 1
Especie : Desmodesmus subspicatus
OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)

Toxicidad para los peces : CL50 = 16.4 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 2.4 mg/l
Especie : Daphnia pulex
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.63 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 21 days

Toxicidad para las algas : NOEC = 0.63 mg/l
Especie : Skeletonema costatum
Duración de exposición : 72 h

12.1.2. Mezclas

Toxicidad para los peces : Tóxico.
1 < CL50 <= 10 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Biodegradación : No se degrada rápidamente.

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.2.2. Mezclas

Biodegradación : No se dispone de datos sobre la degradabilidad. La mezcla no se considera rápidamente degradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...% (CAS: 7722-84-1)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe = -1.57

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

2014

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN2014=PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :

5.1+8

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

- Materia peligrosa para el medio ambiente :

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	5.1	OC1	II	5.1+8	58	1 L	-	E2	2	E

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	5.1	8	II	1 L	F-H. S-Q	-	E2	Category D SW1	SG16 SGG16 SG59 SG72

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	5.1	8	II	550	1 L	554	5 L	-	E2
	5.1	8	II	Y540	0.5 L	-	-	-	E2

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

Precursores de explosivos:

La mezcla incluye al menos una sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos:

- Peróxido de hidrógeno (CAS CAS 7722-84-1)

La mezcla no se pondrá a disposición de los particulares ni los particulares la introducirán, poseerán o utilizarán, ya sea por cuenta propia o en mezclas, y respecto de la cual se deben notificar en un plazo de 24 horas transacciones sospechosas, desapariciones y robos significativos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Etiquetado de los biocidas (Reglamento (UE) n° 528/2012) :

Nombre	CAS	%	Tipo de producto
SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ...%	7722-84-1	340.00 g/kg	02
POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO	25988-97-0	10 g/kg	02

Tipo de producto 2 : Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS05 : Corrosión

GHS07 : Signo de exclamación

GHS09 : Medio ambiente

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.